Asuncion, Octubre 31 1895.

El Presidente de la República.

Decreta:

Artº 1º.- Nómbrase á Don Aurelio Velazquez, escribiente del Archivo Nacional, en reemplazo de Don Cárlos de los Rios.

Artº 2º.- Déise las gracias al saliente.

Artº 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Egusquiza

Angel Mallorquin